

UNIVERSITARIOS ALCALAÍNS EN EL CONSEJO DE INDIAS: 1701-1800

Pedro Luis Ballesteros Torres

Uno de los organismos rectores de la administración peninsular que tuvo una proyección en tierras americanas, fue, sin duda, el Consejo de Indias. Como se sabe, su fundación data de 1523 (1) y poseía amplias atribuciones sobre la organización administrativa indiana. Durante el siglo XVIII, este Consejo estará regido por una pléyade de hombres, que fueron un grupo selecto dentro de la alta burocracia de la Monarquía (2).

Nos proponemos en esta corta comunicación, conocer aunque sea someramente, cuantos y quienes de estos consejeros fueron universitarios alcalaínos (tanto en su calidad de profesores como de alumnos) en el período comprendido entre 1701 y 1800 (3).

Procedencia Geográfica

El conocimiento de la procedencia geográfica nos puede servir para aclarar su origen y sí hubo algún tipo de solidaridad territorial entre los mismos.

De los 29 consejeros, presidentes y gobernadores alcalaínos que ingresaron en el consejo entre 1701 y 1800 (4), poseemos información acerca del lugar de nacimiento de todos ellos (5). Destaca con una presencia importante, Castilla la Nueva con 13 miembros (un 44,82% del total). Esta presencia de castellanos nuevos se explica por ser Alcalá polo de atracción de los estudiantes del Arzobispado de Toledo y tiene también su correlación a un nivel más amplio, en las cifras dadas tanto por Kagan (un 74,03% en 1750) (6) como por los hermanos Peset (un 73,22% en 1774) (7), señalando inequívocamente la abrumadora preferencia de los estudiantes de esta área geográfica.

Con una procedencia más escasa, de tan solo 3 consejeros, figuran los Reinos de Granada y Navarra, y también el Reino de León, las Provincias Vascas, Castilla la Vieja e Islas Canarias cada uno con 2 representantes. Por último, con un solo consejero, figuran los Reinos de Sevilla y Extremadura.

En cuanto a las solidaridades que se pudieron dar entre los consejeros en razón de su origen geográfico, poco se puede afirmar con certeza, pues si bien no aparecen consejeros con idéntico lugar de nacimiento, si figuran en cambio, algunos casos en donde dada la cercanía de los lugares nacimiento y de fechas parece verosímil que este se diera. Así tenemos, a Juan de Castro y a Juan de Aguilera, nacidos en la provincia de Ciudad Real y con una diferencia de menos de cinco años en la fecha de entrada en el Consejo.

Otro caso es el de los vallisoletanos Juan Francisco Santos San Pedro y Juan Caballero Soto que accedieron al

Consejo en el mismo año y que bien pudieron coincidir en las aulas alcaínas en torno a 1700 como profesor y alumno de la Universidad. Un tercer caso, pudiera ser el de los miembros José de Gálvez y Juan José de Villaluenga nacidos los dos en la provincia de Málaga a escasos kilómetros entre sí, y con experiencia en la administración de tierras americanas (8).

Por último tenemos a los consejeros Ibáñez de Mendoza y Villacampa, ambos de Madrid, ambos colegiales y con familias de larga tradición al servicio de la Corona, pareciendo en principio, más factible la solidaridad por lazos territoriales.

La carrera universitaria

Es sabido que el Cardenal Cisneros al fundar la Universidad Complutense dio prioridad a los estudios de filosofía y teología, relegando a otras disciplinas académicas como medicina o derecho a un segundo plano. Los estudios jurídicos eran vistos como una prolongación de la enseñanza eclesiástica que se impartía. Durante mucho tiempo sólo se enseñó derecho canónico al estar prohibido por las constituciones el derecho civil (9). En el Colegio Mayor de San Ildefonso no sería hasta 1617 cuando se daría la primera beca jurista (10). Las reformas introducidas en la universidad en tiempos de Carlos III, darían paso al derecho civil, que sin embargo languideció por falta de alumnado (11).

La carrera universitaria de los consejeros alcaínos, está enfocada desde una doble perspectiva: el colegio donde estudiaron y la titulación obtenida (12).

Con respecto al colegio donde cursaron sus estudios, aparece en primer lugar el Colegio Mayor de San Ildefonso con 15 estudiantes, seguido por el colegio de Santa Catalina o de los Verdes con 4 alumnos; la Academia de San José y el colegio de San Felipe o del Rey, con 2 y 1 respectivamente.

Como se puede apreciar la supremacía del colegio Mayor es grande con respecto a los colegios menores o manteístas, pues dobla numéricamente a la suma de todos los demás centros.

La encarnizada lucha que sostuvieron "colegiales" y "manteístas" en otros consejos, por ejemplo, en el de Castilla (13), dentro del de Indias bien pudo fraguarse en una doble dirección: Primero, los consejeros llamados de capa y espada, (o consejeros no togados) contra los que poseían formación universitaria (colegiales y manteístas) y estos últimos entre sí.

Sobre la titulación obtenida, aunque los datos que poseemos son un tanto imprecisos, figuran dieciocho licenciados, siete doctores y dos bachilleres.

No hay que olvidar, como señala Fayard (14), que el título de licenciado que aparece con tanta frecuencia en los

textos administrativos de la época, era una titulación que se daba con facilidad a cualquier persona que hubiese frecuentado la universidad, no siendo necesaria para entrar en un colegio mayor e incluso para ser profesor universitario.

Siete fueron los universitarios que regentaron alguna cátedra complutense y todos ellos impartieron clases antes del primer tercio del siglo, en cátedras de Instituta, Decretales, Sexto, Decretos, Vísperas o Prima de Cánones (15). Sin duda, la enseñanza universitaria era un buen camino para conseguir la ansiada plaza en el Consejo de Indias.

La carrera administrativa

Pero antes de que ese momento llegase, los jóvenes universitarios salidos de las aulas de Alcalá tenían que enfrentarse a un "cursus" administrativo que les llevaría por tribunales, audiencias o chancillerías, en un peregrinaje no exento de dificultades.

La trayectoria normal era, ingresar primero, en una Audiencia o Chancillería peninsular o americana, para escalar posteriormente los peldaños que les conducirían a ser oidores o regentes de las mismas. Después, recalar en alguna alcaldía de Casa y Corte y entrar en algún consejo como Hacienda, Ordenes e incluso en Indias, en cargos menores, concluyendo el periplo con el nombramiento de Consejero de Indias.

Las Chancillerías y Audiencias peninsulares eran un bien codiciado para los futuros consejeros. Casi la mitad pudieron acceder a un puesto en su seno (6 en la Chancillería de Granada, 5 en la de Valladolid, 2 en la Audiencia de Sevilla y 1 en la de Aragón) (16), así pues, la mayoría de los consejeros tuvieron que conformarse con un empleo poco apetecible en tierras americanas, o bien en otros cargos de diferentes instituciones de la Monarquía.

Resulta curioso, o cuando menos sintomático, que una mitad de los consejeros desempeñaran el grueso de sus carreras en América y la otra mitad en España (17). La presencia de los universitarios alcalaínos en tierras americanas se detecta en las audiencias de Charcas, Chile, Guadalajara, Guatemala, Lima, México, Quito y Santo Domingo, como regentes, oidores, fiscales o alcaldes, además de contar con tres visitadores generales (18).

Esta presencia viva en América, añade un nuevo coltrido a la grisácea biografía de los futuros consejeros, y revela, a la vez, las escasas posibilidades de su ejercicio profesional en los reinos peninsulares. Haciendo un recuento de los últimos cargos ostentados antes de su ingreso en el Consejo de Indias, resulta que 9 frecuentaron otros consejos, 4 estaban al cargo de chancillerías o audiencias peninsulares, 3 se encontraban en América ocupando una audiencia, 6 tenían un puesto en la Sala de alcaldes de casa y corte, tres eran

Visitadores Generales, otro ejercía en la Casa de la Contratación y por último hallamos un alcalde de la Corte, un Director de Estudios y un Capitán General (19).

Antes hemos aludido a las solidaridades territoriales, convendría ahora revisar otro tipo de solidaridades no menos efectivas. Empecemos por los familiares. La ayuda a un miembro de un clan o familia puede resultar un tanto intangible de medir con los datos que poseemos, pero si parece claro que varios consejeros, fueron tales, no sólo por sus méritos personales sino también por las relaciones familiares que poseían. Veamos algunos ejemplos. El consejero Jerónimo de Sola y Fuente estaba emparentado con Tomás de Sola, antiguo consejero de Indias y un sobrino suyo era consejero en el de Castilla (20). La familia Santos de San Pedro, contaba entre sus miembros con varios consejeros de Castilla. Pascual de Villacampa tenía como padre al regente de la Audiencia de Aragón (21). Otras familias, como las de López de Dicastillo o las de Valcárcel y Formento contaban con un historial amplio al servicio de la Corona (22).

De las solidaridades para acceder al Consejo, hemos podido encontrar dos ejemplos. Uno, en las personas de Francisco Antonio de Echávarri y Jose Antonio de la Cerda y Soto, los dos colegiales mayores y ambos con experiencia en audiencias americanas, que ocuparon sucesivamente el cargo de consejero. Y otro en la triple conjunción de Juan Francisco Santos de San Pablo, Tomás Gabriel de Sola y Soto y Mateo Ibáñez de Mendoza que consecutivamente detentaron su plaza en el Consejo de Indias.

En este grupo social las relaciones nobiliarias eran también importantes. La pertenencia a la nobleza o a las ordenes tanto civiles como militares era un punto de trabazón social. Así encontramos 5 personas que pertenecían al estamento nobiliario, los marqueses de Sonora, Bajamar, Villaformada, el duque de Linares y el conde de Torre Múzquiz (23). Las ordenes civiles están representadas por 8 consejeros que fueron condecorados con la orden de Carlos III, máximo galardón a los servicios prestados dentro de la administración civil (24). Las ordenes militares tienen, por su parte, en los 3 caballeros de Calatrava, en los 2 de Santiago y en el de Montesa una presencia similar a las ordenes civiles dentro de los consejeros alcalaínos (25).

Para una gran parte de consejeros de Indias, el paso a dicho consejo era culmen de su carrera administrativa, pues fallecían en el desempeño del cargo o bien eran suspendidos en sus funciones. Sin embargo, hasta 1773 cuando se equiparó con el de Castilla y fue declarado "de término", algunos consejeros continuaron su ascenso en la burocracia estatal pasando al de Castilla, mejor remunerado y con una mayor consideración social (26), como Pascual de Villacampa en 1706 (27). Otros por contra, ascendieron dentro del consejo siendo gobernadores del mismo, José de Carvajal y Lancaster, José de Gálvez y Antonio de Porlier, llegando a ser nombrados consejeros de Estado.

Como resumen de todo lo expuesto, cabe decir, que si tuviéramos que hacer el retrato-robot de los consejeros que salieron de la Universidad Complutense este sería el de un castellano manchego que estudió en el colegio mayor, que encaminó sus pasos hacia alguna audiencia americana o peninsular, para pasar más tarde a la sala de Alcaldes de Casa y Corte, o tal vez introducirse en el Consejo de Indias a través de cargos menores y que llegó al consejo tras una prolongada carrera que se vio compensada con el ingreso en una orden civil o militar.

NOTAS

(1).- RAMOS PEREZ, D. (1970 : 33-36).

(2).- Existen todavía pocos estudios sobre este Consejo, entre ellos SCHAFER, E. (1975); BERNARD, G. (1972); BURKHOLDER, M. A. (1976); GONZALEZ GONZALEZ, A. F. (1978); MURO ROMERO, F. (1986); BURKHOLDER, M. A. (1986); CORTES ALONSO, V. (1987).

(3).- Tras la lectura de esta comunicación, he podido localizar nuevos consejeros alcalaínos, que han sido incorporados al presente texto. Sobre la nómina de consejeros ver BERNARD, G. (1972: 211-226). Esta obra es básica para el estudio del consejo en el siglo XVIII, pero adolece, sin embargo, de algunas lagunas e inexactitudes en cuanto al número e identificación correcta de los consejeros. Para el caso de la Universidad de Salamanca, compárese los listados ofrecidos por CARABIAS TORRES, A. M. (1987: 9) y BERNARD, G. (1972: 212-226). Otra obra que suministra una información muy completa y de primera mano es la de BURKHOLDER, M. A. (1986), aunque el período estudiado por este autor no abarca la totalidad del siglo XVIII.

Por cuanto respecta al alumnado y profesorado alcalaínos, resultan de suma utilidad SOTO LABRA, E. (1970: 86-120); RUJULA Y DE OCHOTERENA, J. de (1946); REZABAL Y UGARTE, J. de (1805) y ROXAS Y CONTRERAS, J. (1768: 159-198).

(4).- Ver Anexo nº 1.

(5).- Seguimos la distribución espacial señalada por FAYARD, J. (1982a: 116-117).

Cuadro nº 1. Procedencia geográfica.

<u>REINO DE LEON</u>		8	
Valladolid.....	1		
Prov. de Valladolid.....	1		
	-----	2	6,89
<u>PROVINCIAS VASCAS</u>			
Alava.....	1		
Prov. de Vizcaya.....	1		
	-----	2	6,89
<u>REINO DE NAVARRA</u>			
Pamplona.....	1		
Prov. de Navarra.....	2		
	-----	3	10,34

CASTILLA LA VIEJA

Prov. de Santander.....	1		
Segovia	1		
	-----	2	6,89

CASTILLA LA NUEVA

Guadalajara.....	1		
Prov. de Guadalajara.....	2		
Prov. de Toledo.....	1		
Prov. de Ciudad Real.....	2		
Madrid.....	4		
Prov. de Madrid.....	3		
	-----	13	44,82

REINO DE EXTREMADURA

Cáceres.....	1		
	-----	1	3,44

REINO DE SEVILLA

Sevilla.....	1	1	3,44
--------------	---	---	------

REINO DE GRANADA

Granada.....	1		
Prov. de Málaga.....	2		
	-----	3	10,34

ISLAS CANARIAS

Prov. de Sta. Cruz de Tenerife.....	2		
	-----	2	6,89

TOTAL.....		29	99,94
------------	--	----	-------

(6).- KAGAN, R. L. (1981: 284-287).

(7).- PESET, M. Y PESET, J. L. (1974: 59). Según cálculos propios, considerando al igual que KAGAN, R. L., las diócesis de Toledo, Sigüenza y Cuenca.

(8).- José de Gálvez (1765) y Juan José de Villaluenga (1789). Con respecto al primero, José de Gálvez, los distintos autores consultados no se ponen de acuerdo sobre su adscripción a la universidad alcalaína. Según la opinión del PRIESTLEY, H. I. (1916: 3) "Concerning his life at Salamanca we are not the barest detail. It is indeed sometimes stated that he entered the university of Alcalá, but his name does not appear upon the records of the institution at all", mientras que, por su parte, RODAS DE COSS, F. (1983: XXVIII) comenta: "Se dice que comenzó sus estudios en la Universidad de Salamanca y los terminó en Alcalá, pero su nombre no aparece en los libros de matriculas de esas universidades", siguiendo esta opinión también BEERMAN, E. (1980: 662). Por último, BERNARD, G. (1972:) sitúa a Gálvez en la universidad cisneriana y BURKHOLDER, M. A. (1986: 45) en la salmantina: "Gálvez left his mountainous village to

study first in the Royal Seminary of San Sebastián in Málaga and then law at the University of Salamanca. After receiving e baccalaureate in civil law in 1739 from Salamanca...".

(9).- "Y prohibimos que en nuestro colegio pueda alguna vez ser instituida una cátedra de derecho civil ni de otro modo cualquiera sea leído el referido derecho civil en nuestro colegio. Porque habiendo dos célebres universidades en este reino de Castilla, en las cuales, en ambas siempre floreció la ciencia del derecho canónico y la del derecho civil, por eso no es de nuestro pensamiento proveer de tales facultades, sino para la primera instrucción de los escolares, que según nuestras constituciones sinodales, no deben ser promovidos a las sagradas ordenes, sino teniendo al menos unos fundamentos mediocres de derecho canónico". Ver GONZALEZ NAVARRO, R. (1984: 305).

(10).- KAGAN, R. L. (1981: 179).

(11).- PESET, M. y PESET, J. L. (1974: 283-304); KAGAN, R.L. (1981: 295); ALVAREZ DE MORALES, A. (1988: 469-477).

(12).- Cuadro nº 2. Colegios y titulación

<u>COLEGIOS</u>		<u>TITULACION</u>	
Mayor de San Ildefonso.....	15	Bachilleres.....	2
Stª. Catalina (o de los verdes)..	4	Licenciados.....	18
Academia de San José.....	2	Doctores.....	7
San Felipe (o del Rey).....	1	No identificados.	2
No identificados.....	7		

(13).- FAYARD, J. (1982: 50-65).

(14).- FAYARD, J. (1982: 36).

(15).- José Díaz Ortega, José de Ezpeleta, Manuel Gamboa y Aledo, Juan Francisco Santos San Pedro, Jerónimo de Sola y Fuente y Tomás Gabriel de Sola y Soto. Ver SOTO LABRA, E. de (1970: 110-120) y MOLAS RIBALTA, P. (1976: 123).

(16).- MOLAS RIBALTA, P. (1979) Y MOLAS RIBALTA, P. (1976).

(17).- Cuadro nº 3. Desarrollo del "cursus" administrativo

Solo en ESPAÑA.....	14
Comienza en ESPAÑA y termina en AMERICA.....	5
Comienza en AMERICA y termina en ESPAÑA.....	3
Solo en AMERICA.....	7

(18).- BURKHOLDER, M. A. y CHANDLER, D. S. (1984) y BURKHOLDER, M. A. (1976).

(19).- Cuadro nº 4. Ultimo cargo antes del ingreso

Consejo de Indias.....	5
Consejo de Hacienda.....	3
Consejo de Ordenes.....	1
Chancillería de Granada.....	2
Chancillería de Valladolid.....	2
Audiencia de México.....	1
Audiencia de Quito.....	1
Audiencia de Guatemala.....	1
Capitán General.....	1
Visitador General.....	3
Casa de la Contratación.....	1
Alcalde de Casa y Corte.....	6
Director de Estudios.....	1
Corregidor.....	1

(20).- BERNARD, G. (1976: 210) y FAYARD, J. (1982b: 64).

(21).- FAYARD, J. (1982: 385).

(22).- FAYARD, J. (1982: 312-314).

(23).- José de Gálvez (Sonora), Antonio de Porlier (Bajamar), José de Alsedo y Agüero (Villaformada); José de Carvajal y Lancaster (Linares) y Luis Antonio de Múzquiz y Aldunate (Múzquiz).

(24).- José Antonio de Areche y Sonorza, José Antonio de la Cerda y Soto, José de Gálvez y Gallardo, Estanislao de Lugo, Fernando José de Mangino Fernández de Lima, Luis Antonio de Múzquiz y Aldunate, Antonio de Porlier Durati, Juan José de Villaluenga y Marfil.

(25).- José de Alsedo y Agüero, Mateo Ibáñez de Mendoza y Córdoba, Juan Francisco Santos de San Pedro (Orden de Calatrava); Francisco Antonio Echevarri y Ugarte, Domingo Valcárcel y Formento (Orden de Santiago); Pascual de Villacampa y Pueyo (Orden de Montesa).

(26).- BURKHOLDER, M. A. (1976: 407).

(27).- FAYARD, J. (1982: 512).

APENDICE

Núm. 1

AGUILERA ARIAS, Juan de (N.?--M?)
 Natural: Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
 Estudios: Licenciado
 Colegio: San Ildefonso
 Cargos anteriores:
 - Alcalde de Casa y corte
 Cargo:
 5-II-1703. Consejero

 GB: 213 (20); CD: 11

Núm. 2

ALSEDO Y AGUERO, José de (N.?--M. 1783)
 Natural: Mogro (Santander)
 Estudios: Licenciado
 Colegio: San Ildefonso
 Ordenes: Calatrava (1741)
 Nobleza: Marqués de Villaformada
 Cargos anteriores:
 -Fiscal de la Casa de la Contratación
 Cargo:
 11-I-1747.- Consejero honorario
 1783.- Fallece

 GB: 219 (119); CD: 31, 897

Núm. 3

ARECHE SORNOZA, José Antonio (N.c. 1731--M. 28-X-1798)
 Natural: Valmaseda (Vizcaya)
 Estudios:
U. Alcalá
 26-I-1751: Bachiller en Derecho Civil y Canónico
 6-VII-1756: Licenciado en Derecho Canónico
 8-IX-1756: Doctor en Derecho Canónico
 Colegio: Sta. Catalina de los Verdes (Rector en 1752)
 Ordenes: Carlos III (1776)
 Cargos anteriores:
 14-VII-1765: Oidor de la Audiencia de Manila
 13-XI-1767: Fiscal del crimen de la Audiencia de México
 17-I-1774: Fiscal de lo civil de la Audiencia de México
 25-III-1776: Visitador General del Reino de Perú
 Cargo: 25-III-1776: Consejero
 27-V-1789: Pasa al retiro
 28-X-1798: Fallece en Bilbao

 GB: 221 (154); CD: 52; MB: 12-13

Núm. 4

CABALLERO Y SOTO, Juan (N. 1681--M. 1741)

Natural: Medina del Rioseco (Valladolid)

Estudios:

U. Alcalá

1700: Bachiller

U. Valladolid

1705: Se incorpora a esta Universidad

Colegio: No identificado

Cargos anteriores:

V-1706: Alcalde de la quadra de la Audiencia de Sevilla

5-III-1717: Fiscal General del Consejo de Indias por la parte
de Perú

11-VI-1720: Pasa al retiro

Cargo:

15-IX-1720: Consejero honorario

1741: Fallece

 GB: 216 (64), 229 (2); MB: 25-26

Núm. 5

CARVAJAL Y LANCASTER, José de (N. 16-III-1698--M.B.-IV-1754)

Natural: Cáceres (Cáceres)

Estudios:

U. Alcalá

1711: Comienza sus estudios

U. Salamanca

1717: Bachiller en Derecho Canónico

1717: Ingresa en el Colegio Mayor de San Bartolomé
: Licenciado

Colegio: No identificado

Nobleza; Duque de Linares

Cargos anteriores:

29-XI-1728: Alcalde de Hijosdalgo de la Chancillería de
Valladolid

8-VIII-1729: Oidor de la Chancillería de Valladolid

Cargo:

29-IV-1740: Consejero supernumerario

23-X-1742: Gobernador interino del Consejo durante la
enfermedad del Conde de Montijo

Otros Cargos:

24-I-1746: Presidente de la Junta General de Comercio y
Moneda

1747: Superintendente de la Junta General de Correos

Ascenso:

4-XII-1746: Ministro y Decano del Consejo de Estado

27-I-1748: Gobernador titular

8-IV-1754: Fallece en Madrid

GB: 217 (95), 211 (10); MB: 21-22

Núm. 6

CASTRO Y GALLEGO, Juan de (N.?--M.?)

Natural: La Solana (Ciudad Real)

Estudios: Licenciado

Colegio:

San Clemente, San Cosme y San Dionisio

San Ildefonso

Ordenes: Alcántara (1672)

Cargos anteriores:

4-XI-1683: Alcalde de Casa y Corte

Cargo:

29-VIII-1698: Consejero interino

18-IX-1706: Es exiliado

GB: 213 (6); CD: 158

Núm. 7

CERDA Y SOTO, José Antonio de la (N. 13-VIII-1727--M. 21-II-1797)

Natural: Tendilla (Guadalajara)

Estudios:

1738: Comienza sus estudios

1743: Bachiller en Derecho Canónico

1749: Licenciado

1749: Doctor

Colegio: San Ildefonso (Rector en 1744)

Ordenes: Carlos III (1786)

Cargos anteriores:

29-XII-1754: Oidor de la Audiencia de Santo Domingo

1760: Capitán General interino de Santo Domingo

9-XII-1767: Alcalde del Crimen de la Audiencia de Aragón

17-XII-1769: Oidor de la Chancillería de Granada

Cargo: 10-VIII-1774: Consejero

21-II-1797: Fallece en Madrid

GB: 22 (152); CD: 163, 903; MB: 27-28

Núm. 8

CONTRERAS Y ZUÑIGA, Pedro Domingo de (N.c. 1675--M.?)

Natural: Segovia (Segovia)

Estudios:

U. Alcalá

1691: Comienza sus estudios

U. Salamanca

1692: Estudiante de Derecho Canónico

1697: Ingresa en el Colegio Mayor del Arzobispo

Cátedras:

1708: Instituta

1710: Código

1714: Digesto Viejo

U. Avila

1696: Bachiller en Derecho Canónico

1696: Licenciado

Colegio: No identificado

Cargos anteriores:

17-VI-1716: Fiscal de la Audiencia de Sevilla

22-I-1720: Oidor de la Audiencia de Sevilla

1729: Consejo de Hacienda

22-XI-1731: Visitador General de Nueva España

Cargo:

22-XI-1734: Consejero

31-XII-1751: Continúa de Consejero hasta esta fecha

GB: 217 (89); MB: 31

Núm. 9

DIAZ FREYLE, Manuel (N. XI-1711--M. 26-XII-1777)

Natural: Chinchón (Madrid)

Estudios:

U. Alcalá

14-XI-1732: Bachiller en Derecho Canónico

10-VI-1737: Licenciado

8-VII-1737: Doctor en Derecho Canónico

Colegio: San Felipe (del Rey) (Rector en 1746)

Cargos anteriores:

20-XII-1752: Oidor de la Audiencia de Guatemala

1758: Auditor de guerra de la Capitanía General de Guatemala

6-VII-1767: Oidor de la Chancillería de Granada

Cargo: 16-III-1774: Consejero

26-XII-1777: Fallece

GB: 22 (150); CD: 202; MB: 35

Núm. 10

DIAZ ORTEGA, José (N. ?--M. 16-III-1702)

Natural: Villaseca de la Sagra (Toledo)

Estudios: Licenciado

U. Alcalá

Cátedras:

1666: Decretales Menores

1670: Decretales Mayores
 4-VI-1672: Sexto
 27-II-1675: Decretos
 18-VII-1675: Prima de Cánones
 Colegio: San Felipe (del Rey)
 San Ildefonso

Cargos anteriores:

1676: Alcalde del crimen de la Chancillería de Granada
 11-VI-1684: Fiscal del Consejo de la Cruzada
 : Fiscal del Consejo de Indias

Cargo:

9-X-1689: Consejero
 16-III-1702: Fallece

GB: 221 (3); CD: 202, 904

Núm. 11

ECHAVARRI Y UGARTE, Francisco Antonio de (N. 1701--M. 16-IV-1774)

Natural: Vitoria (Alava)

Estudios:

U. Valladolid

1725: Bachiller en Derecho

U. Alcalá

: Licenciado en Derecho

Colegio: San Ildefonso

Ordenes: Santiago (1753)

Cargos anteriores:

6-III-1735: Oidor de la Audiencia de México

1749: Renunció al cargo de Oidor en las Chancillerías
 de Granada y Valladolid

1754: Juez privativo conservador del Estado y Mar
 quesado del Valle (México)

1760: Capitán General interino de México

Cargo:

19-X-1769: Consejero honorario

4-VI-1770: Consejero efectivo

16-IV-1774: Fallece

GB: 220 (143); CD: 213, 905; MB. 36-37

Núm. 12

EZPELETA Y AMATRIAIN, José de (N. 1694--M. 29-XI-1757)

Natural: Pamplona (Navarra)

Estudios:

U. Alcalá

24-VII-1715: Bachiller en Derecho Canónico

19-I-1719: Licenciado

Cátedras: 22-III-1726: Instituta Libro I

1-X-1727: Instituta Libro II

Colegio: San Ildefonso

Cargos anteriores:

16-X-1727: Alcalde del crimen de la Chancillería de Valladolid

13-IX-1734: Oidor de la Chancillería de Valladolid

10-V-1745: Alcalde de Casa y Corte

Cargo:

22-III-1752: Consejero

29-XI-1757: Fallece

GB: 219 (125); CD: 232, 905; MB: 39

Núm. 13

GALVEZ Y GALLARDO, José de (N. 7-I-1720--M. 17-VI-1787)

Natural: Macharaviaya (Málaga)

Estudios:

U. Salamanca

1739: Bachiller en Derecho Civil

U. Alcalá

: Licenciado

Colegio: No identificado

Ordenes: Carlos III (1772)

Nobleza: Marqués de Sonora (1785)

Cargos anteriores:

1756: Abogado representante de la Embajada de Francia

1761: Fiscal de aposento

5-XII-1764: Alcalde de Casa y corte

20-II-1765: Visitador General de Nueva España

Cargos:

28-XII-1765: Consejero honorario

7-VII-1772: Consejero efectivo

Ascenso:

19-II-1776: Secretario del Consejo de Estado y del Despacho de Indias

31-III-1776: Gobernador interino del Consejo de Indias

15-XI-1776: Gobernador efectivo del Consejo de Indias

23-IV-1780: Miembro del Consejo de Estado

17-VI-1787: Fallece en Aranjuez

GB: 53, 212 (14), 220 (138); CD: 271; MB: 45-46

Núm. 14

GAMBOA Y ALEDO, Manuel (N. ?--M. ?)

Natural: Hita (Guadalajara)

Estudios: Licenciado

U. Alcalá

Cátedras:

24-III-1681: Decretales Mayores

12-X-1682: Decretos

25-I-1684: Vísperas

-X-1686: Prima de Cánones
 Colegio: San Ildefonso
 Cargos anteriores:
 1690: Fiscal de la Chancillería de Granada
 13-VI-1702: Alcalde de Casa y Corte
 6-VIII-1702: Fiscal General del Consejo de Indias
 Cargo:
 9-VII-1703: Consejero
 18-IX-1706: Suspendido

 GB: 213 (23), 227 (2); CD: 274, 907

Núm. 15

IBAÑEZ DE MENDOZA Y CORDOBA, Mateo (N. 14-X-1661--M. 7-V-1738)
 Natural: Madrid (Madrid)
 Estudios:
U. Alcalá
 : Comienza sus estudios
U. Salamanca
 1676: Bachiller en Derecho Canónico
U. Alcalá
 1683: Licenciado
 Colegio: San Ildefonso (1681)
 Ordenes: Calatrava (1698)
 Cargos anteriores:
 16-X-1690: Oidor de la Chancillería de Granada
 22-V-1698: Fiscal del Consejo de Ordenes
 Cargo:
 16-II-1700: Consejero supernumerario
 18-IX-1706: Suspendido
 23-XII-1726: Consejero
 6-VIII-1736: Entra en la Cámara
 7-V-1738: Fallece

 GB: 213 (12); CD: 385, 911; MB: 61-62

Núm. 16

LOPEZ DE DICASTILLO, Miguel (N. ?-- M. ?)
 Natural: Dicastillo (Navarra)
 Estudios: No identificado
 Colegio: San Ildefonso
 Cargos anteriores:
 : Alcalde de Casa y Corte
 Cargo:
 14-IV-1779: Consejero

 GB: 222 (165); CD: 437, 913

Núm. 17

LUGO, Estanislao de (N. ?-- M. ?)
 Natural: La Orotava (Santa Cruz de Tenerife)
 Estudios: No identificado
 Colegio: Santa Catalina (de los Verdes)
 Ordenes: Carlos III (1794)
 Cargos anteriores:
 : Director de Estudios de San Isidro de Madrid
 Cargo:
 30-VI-1793: Consejero honorario

 GB: 224 (200); CD: 456

Núm. 18

MANGINO FERNANDEZ DE LIMA, Fernando José (N. 7-X-1731--M. 1-V-1806)
 Natural: Sevilla (Sevilla)
 Estudios:
U. Alcalá
 11-IV-1749: Bachiller en Derecho Canónico
U. Bolonia
 Colegio: No identificado
 Ordenes: Carlos III (1791)
 Cargos anteriores:
 6-VII-1762: Corregidor de Zacatlán de las Manzanas, en Nueva España
 12-III-1775: Superintendente de las minas de Nueva España
 1787: Intendente del Ejército de Nueva España
 1787: Corregidor de la ciudad de México
 Cargo:
 29-I-1789: Consejero honorario
 26-X-1800: Consejero efectivo (Capa y espada)
 1-V-1806: Fallece en Madrid

 GB: 223 (178); MB: 75-76

Núm. 19

MARTINEZ DE ARIZALA, Pedro (N. ?-- M. ?)
 Natural: Madrid (Madrid)
 Estudios: Licenciado
 Colegio: Santa Catalina (de los Verdes)
 Cargos anteriores:
 1720: Oidor de la Audiencia de Quito
 Cargo: 14-VIII-1738: Consejero honorario

 GB: 218 (99); CD: 491

Núm. 20

MUZQUIZ Y ALDUNATE, Luis Antonio de (N. 25-VIII-1760--M. 31-X-1828)

Natural: Viana (Navarra)

Estudios:

U. Alcaía

1786: Licenciado en Derecho Civil

1786: Doctor en Derecho Civil

1786: Doctor en Derecho Canónico

Colegio: No identificado

Ordenes: Carlos III (1792)

Nobleza: Conde de Torre Múzquiz (1795)

Cargos anteriores:

6-III-1790: Teniente asesor del gobernador de Yucatán

21-IX-1791: Oidor de la Audiencia de Guadalajara (México)

17-XII-1792: Alcalde de Casa y Corte

Cargo:

21-V-1798: Consejero

1808: Suspendido

23-VII-1814: Restablecido en el Consejo

22-VII-1822: Depuesto y exiliado

1823: Restablecido en el Consejo

31-V-1828: Fallece

GB: 225 (216); CD: 573; MB: 85-86

Núm. 21

PORLIER DURATE, Antonio de (N. 16-IV-1722--M. 7-II-1813)

Natural: La Laguna (Santa Cruz de Tenerife)

Estudios:

Convento de Santo Domingo (La Laguna)

U. Toledo

1745: Bachiller en Derecho Canónico

U. Alcalá

1745: Academia de San José

U. Salamanca

1748: Bachiller en Derecho Civil

U. Avila

1749: Licenciado en Derecho Canónico

1749: Doctor en Derecho Canónico

Colegio: Academia de San José

Ordenes: Carlos III (1792)

Nobleza: Marqués de Bajamar (1791)

Cargos anteriores:

1753: Miembro de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia Española

3-II-1757: Protector de los Indios de la Audiencia de Charcas

30-IV-1765: Oidor de la Audiencia de Charcas

7-XII-1766: Fiscal del Crimen en la Audiencia de Lima

31-VI-1775: Procurador general por parte de Nueva España

Cargo:

12-VI-1780: Consejero

Ascenso:

10-VII-1787: Secretario de Despacho de Gracia y Justicia

13-I-1789: Miembro del Consejo de Estado

25-IV-1790: Secretario de Estado de Gracia y Justicia

10-VII-1792: Gobernador del Consejo de Indias

7-II-1813: Fallece en Madrid

GB: 222 (169), 228 (10); CD: 664; MB: 97-98

Núm. 22

SANTOS DE SAN PEDRO, Juan Francisco (N.c 1661--M. 9-II-1726)

Natural: Valladolid (Valladolid)

Estudios:

U. Valladolid

1681: Bachiller en Derecho Canónico

U. Avila

1685: Licenciado

U. Alcalá

Cátedras:

18-IV-1696: Instituta Libro II

23-IV-1698: Decretales Menores

12-VI-1698: Decretales Mayores

23-VIII-1700: Sexto

2-VI-1702: Decreto

Colegio: San Ildefonso (Rector en 1688-1690)

Ordenes: Calatrava (1694)

Cargos anteriores:

1704: Oidor de la Chancillería de Valladolid

1707: Gobernador de Asturias

2-I-1714: Alcalde de Casa y Corte

10-VI-1714: Consejero de Hacienda

Cargo:

12-XII-1720. Consejero

9-II-1726: Fallece

GB: 216 (65); CD: 783, 926; MB: 115-116

Núm. 23

SOLA Y FUENTE, Jerónimo de (N. 1691--M. 13-II-1767)

Natural: Alcalá de Henares (Madrid)

Estudios

U. Alcalá

4-VI-1708: Bachiller en Derecho Canónico

27-VIII-1712: Licenciado

8-IX-1721: Doctor

Cátedras:

14-II-1721: Instituta Libro I

26-VIII-1722: Instituta Libro II
 3-VII-1723: Decretales Menores
 Colegio: Santa Catalina de los Verdes
 Cargos anteriores:
 29-III-1724: Alcalde de la quadra de la Audiencia de Sevilla
 12-V-1732: Oidor de la Audiencia de Sevilla Superintendente
 general de la minas de Huancavelica (Perú)
 1741: Consejero del Consejo de Hacienda destinado en el Perú
 Cargo:
 28-I-1742: Consejero interino
 18-XII-1763: Consejero efectivo
 13-II-1767: Fallece

 GB: 218 (106); CD: 804; MB: 117-118

Núm. 24

SOLA Y SOTO, Tomás Gabriel de (N. 1655--M. 14-X-1726)
 Natural: Loeches (Madrid)

Estudios:

U. Alcalá

1673: Bachiller en Derecho Canónico

1677: Licenciado

1678: Doctor

Cátedras:

1688: Instituta

5-XII-1691: Decretales Mayores

22-XI-1694: Sexto

5-X-1695: Decretos

-III-1697: Vísperas de Cánones

27-VIII-1699: Prima de Cánones

Colegio: No identificado

Cargos anteriores:

26-IV-1700: Oidor de la Audiencia de Galicia

10-I-1707: Oidor de la Chancillería de Valladolid

24-X-1714: Segundo abogado de la Sala de Casa y Corte

20-XII-1714: Abogado del consejo de Guerra

12-VI-1715: Fiscal de la Sala de Casa y Corte

27-I-1718: Fiscal del Consejo de Indias parte de Nueva España

1721: Consejero honorario del Consejo de Castilla

Cargo:

28-III-1726: Consejero

14-X-1726: Fallece

GB: 216 (75), 228 (2); MB: 118

Núm. 25

VALCARCEL Y FORMENTO, Domingo (N. ?--M. ?)

Natural: Granada (Granada)

Estudios: Licenciado

Colegio: San Ildefonso

Ordenes: Santiago
 Cargos anteriores:
 13-XI-1727: Alcalde del Crimen en la Audiencia de México
 23-X-1735: Oidor de la Audiencia de México
 Cargo:
 1-II-1756: Consejero honorario

 GB: 219 (128); CD: 844, 928

Núm. 26

VAZQUEZ DE AGUERO, Juan (N. 1688--M. 1-III-1766)
 Natural: Madrid (Madrid)
 Estudios: Licenciado
 Colegio: San Ildefonso
 Cargos anteriores:
 6-VIII-1718: Alcalde del Crimen de la Audiencia de Cerdeña
 : Oidor de la Audiencia de Cerdeña
 17-VII-1720: Alcalde del Crimen de la Chancillería de Granada
 8-XI-1732: Alcalde de Casa y Corte
 Cargo:
 26-III-1744: Consejero
 1-III-1766: Fallece

 CB: 218 (112); MB: 134

Núm. 27

VILLACAMPA Y PUEYO, Pascual de (N. ?-- M. 1737)
 Natural: Madrid (Madrid)
 Estudios: Licenciado
 Colegio: San Ildefonso
 Ordenes: Montesa
 Cargos anteriores:
 : Consejo de Hacienda
 Cargo:
 23-V-1706: Consejero
 18-IX-1706: Suspendido en su cargo
 Ascenso:
 20-IX-1706: Consejo de Castilla
 1737: Fallece

 GB: 214 (31); CD: 873, 929

Núm. 28

VILLALENGUA Y MARFIL, Juan José de (N. 5-I-1748--M.c 1822)
 Natural: Vélez-Málaga (Málaga)
 Estudios:
U. Alcalá
 1767: Bachiller en Derecho Canónico

U. Toledo

: Licenciado

Colegio: Academia de San José (1763)

Ordenes: Carlos III (1791)

Cargos anteriores:

24-VII-1773: Protector de Indios de la Audiencia de Quito

4-IV-1776: Fiscal del Crimen en la Audiencia de Quito

19-I-1781: Fiscal del Crimen en la Audiencia de Lima

12-VII-1783: Regente y Superintendente de la Audiencia de Quito

18-XI-1789: Regente de la Audiencia de Guatemala

Cargo:

26-XI-1789: Consejero honorario

11-IV-1794: Consejero efectivo

16-IV-1800: Pasa al retiro

c.1822: Fallece

GB: 223 (185) CD: 875; MB: 138-139

Núm. 29

ZUÑIGA Y TOBAR, Diego de (N.c 1665--M. 20-V-1738)

Natural: Guadalajara (Guadalajara)

Estudios:

U. Alcalá

: Bachiller en Derecho Canónico

: Licenciado en Derecho Canónico

Colegio: San Ildefonso (1685)

Cargos anteriores:

21-III-1690: Oidor de la Audiencia de Chile

1704: Corregidor de Concepción

1709: Oidor de la Chancillería de Valladolid

Cargo:

12-X-1711: Consejero supernumerario

18-II-1722: Consejero efectivo

21-XI-1735: Abandona el Consejo

20-V-1738: Fallece

GB: 215 (53); CD: 894, 931; MB: 142-143

SIGLAS

GB: BERNARD, G. (1972)

CD: RUJULA Y DE OCHOTORENA, J. DE (1946)

MB: BURKHOLDER, M. A. (1986)

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR PIÑAL, Francisco (1988): Bibliografía de estudios sobre Carlos III y su época. Madrid: CSIC, 1988.

ALVAREZ DE MORALES, Antonio (1979): La ilustración y la Reforma de la Universidad en la España del siglo XVIII. 2ª edición. Madrid: Ed. Pegaso, 1979.

ALVAREZ DE MORALES, Antonio (1988): "La Universidad en la España de la Ilustración", en Revista de Educación, Número Extraordinario (1988), pp. 469-477.

BEERMAN, Eric (1980): "José de Gálvez: The First Marques de la Sonora", en Chispa. The Quarterly of the Tuolumne Country Historical Society, XIX, (Apr.-June 1980), 4, pp. 661-664.

BERNARD, Gildas (1972): Le Secrétariat d'Etat et le Conseil Espagnol des Indias (1700-1808). Genève-París: Libraire Droz, 1972.

BURKHOLDER, Mark A. (1976): "The Council of the Indies in the Late Eighteenth Century: A New Perspective", en Hispanic American Historical Review, LVI, (1976), 3, pp. 404-423.

BURKHOLDER, Mark A. y CHANDLER, D. S. (1982): Biographical Dictionary of Audiencia Ministers in the Americas, 1687-1821. Westport Connecticut: Greenwood Press, 1982.

BURKHOLDER, Mark A. y CHANDLER, D. S. (1984): De la impotencia a la autoridad. La Corona española y las Audiencias en América 1687-1808. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.

BURKHOLDER, Mark A. (1986): Biographical Dictionary of Councilors of the Indies. 1717-1808. Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1986.

CARABIAS TORRES, Ana María (1987): "El "Poder" de las Letras. Colegiales mayores salmantinos en la administración americana" en Primeras Jornadas sobre la Presencia Universitaria Española en la América de los Austrias (1535-1700). Alcalá de Henares, 14-15 de Mayo de 1987. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares-Asociación Complutense de Investigaciones Socioeconómicas sobre América Latina, 1987, pp. 2-28.

CORTES ALONSO, Vicenta (1987): "La documentación del Consejo de Indias en el Archivo Histórico Nacional, Madrid", en Revista de Indias, XLVII (Enero-abril 1987) 179, pp. 13-37.

FAYARD, Jannine (1982): Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746). Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1982.

FAYARD, Jannine (1982a): "Los Ministros del Consejo Real de Castilla (1746-1788)", en Cuadernos de Investigación Histórica, 6, (1982), pp. 109-136.

FAYARD, Jannine (1982b): "Los Ministros del Consejo Real de Castilla (1621-1788)", en Hidalguía, 170, (Enero-Febrero 1982), pp. 49-64.

FAYARD, Jannine (1982c): "Los Ministros del Consejo Real de Castilla (1621-1788)", en Hidalguía, 171, (Marzo-abril 1982), pp. 157-192.

GONZALEZ GONZALEZ, Alfonso F. (1978): "El Consejo de Indias en la crisis de los consejos y el nacimiento de la estructura administrativa contemporánea", en Boletín Americanista, 20 (1978), pp. 167-177.

GONZALEZ NAVARRO, Ramón (1984): Universidad Complutense. constituciones originales cisnerianas (Edición Bilingüe y comentario). Estudio de los textos legislativos, su evolución y sus reformas posteriores, durante el siglo XVI. Traducción textos latinos por Antonio Larios y Bernaldo de Quirós. Alcalá de Henares: El autor, 1984.

KAGAN, Richard L. (1981): Universidad y sociedad en la España Moderna. Madrid: Tecnos, 1981.

LASSO DE LA VEGA Y LOPEZ DE TEJADA, Miguel (Marqués de Saltillo) (1954): "Nobleza española en el siglo XVIII", en Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, LX, (1954), 2, pp. 414-449.

MURO ROMERO, Fernando (1986): "La biblioteca de la Secretaria del Despacho de Indias. Notas para su estudio", en Historiografía y Bibliografía Americanistas, 30,1 (1986), pp. 67-79.

MOLAS RIBALTA, Pedro (1976): "Las Audiencias borbónicas de la Corona de Aragón. Aportación a su estudio", en Estudis, 5, (1976), pp. 59-124. Reproducido en Historia social de la administración española. Estudios sobre los siglos XVII y XVIII. Barcelona, 1980, pp. 117-164.

MOLAS RIBALTA, Pedro (1979): "La Chancillería de Valladolid en el siglo XVIII. Apunte sociológico", en Cuadernos de Investigación Histórica, 3, (1979), pp. 231-257. Reproducido en Historia social de la administración española. Estudios sobre los siglos XVII y XVIII. Barcelona, 1980, pp. 87-116.

MOLAS RIBALTA, Pedro (1982): "La historia social de la administración. Balance y perspectivas para el siglo XVIII español", en Cuadernos de Investigación Histórica, 6, (1982), pp. 151-168.

PAZ, Ramón (1943): Archivo Histórico Nacional. Índice de relaciones de méritos y servicios conservados en la Sección de Consejos. Madrid: Imp. Góngora, 1943.

PESET, Mariano y PESET, J. Luis (1974): La Universidad Española (Siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal. Madrid: Taurus, 1974.

PRIESTLEY, Herbert Ingram (1916): José de Gálvez. Visitor-General of New Spain (1765-1771). Berkeley, University of California Press, 1916 (Reimpresión Millwood (New York): Kraus Reprint, 1974).

RAMOS PEREZ, Demetrio (1970): "El problema de la fundación del Real Consejo de las Indias y la fecha de su creación", en El Consejo de Indias en el siglo XVI. Madrid: C.S.I.C., 1970, pp. 11-48.

REZABAL Y UGARTE, José de (1805): Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis Colegios Mayores: De San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, de Santa Cruz de la de Valladolid, de San Bartolomé, de Cuenca, San Salvador de Oviedo y del Arzobispo de la de Salamanca. Con varios índices. Madrid: Imprenta de Sancha, 1805.

RODAS DE COSS, Francisco (1983): José de Gálvez Gallardo 1720-1787. Recopilación de documentos relativos a D. José de Gálvez Gallardo. Visitador General de la Nueva España (1765-1771), Secretario de Estado y Despacho Universal de Indias (1776-1787). México: Editorial Tradición, 1983.

ROXAS Y CONTRERAS, Joseh de (Marqués de Alventos) (1768): Historia del colegio Viejo de S. Bartolomé, mayor de la célebre Universidad de Salamanca. Segunda Parte. Tomo primero. Escrita por ... Con las licencias necesarias. En Madrid por Andrés Ortega, 1768.

RUJULA Y DE OCHOTORENA, José de (Marqués de Ciadoncha) (1946): Índice de los colegiales del Mayor de San Ildefonso y menores de Alcalá. Madrid: Inst. Jerónimo Zurita, CSIC, 1946.

SCHAFER, Ernest (1975): El Consejo real y supremo de las Indias. Sevilla, 1935-1947. 2 v. (Reimpresión Nendeln: Kraus Reprint, 1975).

SOTO LABRA, Enrique de (1970): Hechos, paisajes y comentarios históricos de la Universidad de Alcalá y su proyección a través de la Historia. Madrid: El autor, 1970.